



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 28 DE MARZO DE 2017

A las 10:00 horas del día 28 de marzo de 2017, se reúnen en la sala de reuniones de la Planta - 1 de la Biblioteca San Isidoro, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

- **ASISTENTES**

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) presidente, M^a. V. Yolanda Alonso Salán (CSI-F), secretaria, Isabel de la Puente Bujidos (CSI-F), Victoria Prieto Prieto (CSI-F), Aurora Vega (CSI-F), David Ortega Díez (UGT), Yolanda Morea Hierro (CCOO) y Javier Álvarez Alonso (CCOO).

Delegados sindicales:

Emilio Fernández Delgado (CSI-F)

- **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura y aprobación de las Actas pendientes:

Una vez realizadas algunas modificaciones sobre la misma, se aprobará en la próxima reunión de la junta.

2.- Informes del presidente:

2.1.- El presidente informa en relación a la entrevista mantenida con la Sra. Gerente a propósito del escrito que se le había enviado en días anteriores, en el mismo, se solicitaban diversos complementos económicos para la plantilla del Personal de Administración Servicios Funcionario de esta Universidad, se pretende una equiparación de la plantilla con compañeros de otras Universidades.

2.2.- El Presidente informa sobre una partida económica que al parecer ha ingresado la Junta de Castilla y León al objeto de contratar a una persona con destino al Servicio de Investigación.

2.3.- Así mismo y desde está Junta se nos plantea la duda sobre la Escuela de Formación de La Universidad y la dependencia de la persona encargada de la misma.

3.- Retribuciones y compensaciones económicas.

3.1.- A continuación se relacionan los complementos de los que se ha tratado con la Gerencia para su consideración:

- **Complemento Específico Particular.** - para personas que no puedan promocionar.
- **Carrera Profesional.** - Equiparar nuestros trienios a los de otros colectivos.



- **Prima por Jubilación.**- En condiciones idénticas a la UVA.
- **Prima por Jubilación Anticipada.**- Para aquellos que decidan acogerse a una Jubilación anticipada.
- **Reducción de jornada.**- En los años próximos a la jubilación.

La Sra. Gerente está de acuerdo en el desequilibrio existente, pero en este momento nos manifiesta la imposibilidad de hacerse cargo de ninguna de nuestras pretensiones al tener el Presupuesto prorrogado y no contar con fondos para hacer frente a tales modificaciones. Sin embargo, sí nos pide que le presentemos información de otras Universidades sobre este tema.

Ella está dispuesta a que en un futuro se pueda abordar alguna cuestión, siempre que existan estos complementos en otras Universidades de nuestro entorno.

3.2.- Los miembros de la Junta de Personal acuerdan solicitar información a diversas Universidades al objeto de presentársela a nuestra Gerente, Aurora se ofrece para hablar con la Universidad de Oviedo, José hablará con Zaragoza y Burgos, Emilio con Salamanca, Javier con Cantabria y David con Valladolid.

Con esta información intentaremos seguir adelante con nuestras peticiones de complementos.

- Aurora Vega, pide disculpas y se ausenta, siendo las 11:20 horas.

4.- Promoción interna, suspensión de la convocatoria de 2ª fase de la Escala de Gestión

4.1.- El Presidente nos ha hecho llegar el escrito de suspensión de la convocatoria correspondiente a la 2ª fase de la Promoción Interna al cuerpo de Gestión, a continuación nos comenta de que en el momento que la recibió habló con la Sra. Gerente al objeto de obtener más información o saber cómo no se nos había comunicado con anterioridad a la toma de esta decisión, al parecer y según la gerencia no lo creía necesario.

4.2.- Acordamos la necesidad de tratar de negociar cuanto antes la 3ª fase de la promoción grupos A1, A2 y C1, que quedó pendiente de verse en un futuro.

4.3.- Javier, solicita información al Presidente de la Junta de Personal para que sepamos de su actuación como miembro del Tribunal Calificador de las pruebas del anterior examen de Promoción Interna al cuerpo de Gestión, a propósito del proceso Contencioso-Administrativo que se sigue por alguno de los participantes contra esta Institución y de cuya sentencia en primera instancia ha sido filtrada a algunos miembros de la Junta de Personal.

“si estuvo presente, si el tribunal había bebido o se había metido algo porque de la sentencia cuya copia obra en mi poder se desprende, según dice el juzgado, que el tribunal no actuó del todo correctamente, y por tanto solicito la dimisión del Presidente de la Junta de Personal.”

El presidente informa que el tribunal actuó correctamente, según su criterio. Que se respetó siempre el anonimato. En ningún momento de la corrección se supo a quien se estaba corrigiendo.

Se llegó al acuerdo de que fuera el Gerente, D. Manuel Mallo Sánchez, que no trabajaba directamente con ninguna de las participantes y llevaba poco tiempo en la Universidad, el



que leyera los ejercicios a propósito de mantener el anonimato más absoluto en la corrección de los mismos. Leyó las respuestas y se iban calificando por todos los miembros del tribunal según los criterios establecidos previamente para cada pregunta y para cada una de sus partes. Hubo una corrección minuciosa y muy detallada en cada respuesta.

Posteriormente a la publicación de las notas del segundo ejercicio, se permitió a todas las participantes, que así lo solicitaron, la revisión de su examen y se les aclaró pregunta a pregunta el detalle de la calificación obtenida, motivando todo el contenido de la corrección.

Por otro lado y ya en la fase de concurso, se utilizó el baremo que todo el mundo conocía desde el año 2005 y que se había utilizado en los últimos concursos sin que causara ningún problema. Cierto es que este baremo tiene aspectos discutibles, aunque esto, aclara, es una opinión no una información.

En este momento el proceso Contencioso-Administrativo sigue adelante y si no se reclama al TSJ, la Sentencia se convertirá en firme y el Tribunal Calificador tendrá que motivar las correcciones efectuadas.

David, pregunta si se ha comunicado algo nuevo al Tribunal y José G.A., le dice que no sabe más.

5.- R.P.T.

Con respecto a este punto, La Sra. Gerente ha solicitado ideas para colaborar en la elaboración de la R.P.T., por parte de esta Junta de Personal pensamos que es la parte directiva de la Universidad quien ha de estructurar la organización que quiere para la Universidad, los representantes de la Junta de Personal entendemos que nuestra tarea es la defensa de las condiciones de trabajo y las retribuciones de los trabajadores.

Nuestra representante de bibliotecas en la Junta, se queja de que están diezmadadas el número de personas, y han desaparecido varios puestos de responsabilidad. El Presidente le sugiere que hablen con el Director de la biblioteca, ya que es él quien tiene que velar por la estructura y aspectos organizativos de la misma.

6.- Otros Asuntos

6.1.- Se pretende aclarar con respecto a la Plaza de Prevención de Riesgos, que según Acuerdo de Junta de Gobierno pasa a ser dependiente del nuevo Servicio de Mantenimiento, Obras, Riesgos Laborales y Sostenibilidad, a la Junta no se le ha comunicado nada.

6.2.- El presidente entrega un escrito a los miembros de la Junta de un Escrito, de la Jefa de Unidad Administrativa de Ponferrada, en la que nos relata los problemas que tiene con la persona que está contratada en la Unidad, las faltas de respeto, incluso los insultos de los que está siendo objeto por esta persona.

Desde la Junta de Personal, proponemos se abra un expediente Informativo y desde el Comité se nos pase la normativa para sustituir a esa persona.

6.3.- Los miembros de la Junta de Personal preguntan sobre el contrato correspondiente a la contratación del Servicio de Prevención ajeno para el personal de la Universidad de León, les comunico que ya está hecha la adjudicación y el contrato se elaborará en breve, por lo



tanto después del periodo de Semana Santa comenzarán las citaciones para analíticas y exámenes de salud.

7.- Ruegos y Preguntas.

Javier proponer la celebración de una asamblea.

Y siendo las 11:45, se pone fin a la Reunión si más asuntos que tratar.

León, 28 de marzo de 2017

Vº Bº El Presidente

Fdo. José Gutiérrez Aláiz



La Secretaria

Fdo. M.V. Yolanda Alonso Salán